San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 23001 / 2025

VISTO:
Las presentes actuaciones por las cuales la Vice-Dirección y Consejo Asesor del Instituto de Física de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la Disciplina "FÍSICA" (Cát. de Física I) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:
A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:
Que teniendo en cuenta lo discutido y acordado en el seno de la presente sesión y contando con el acuerdo unánime de los Consejeros presentes, corresponde proceder con el llamado a concurso de un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. de Física I) del Instituto de Física de esta Facultad;
Que mediante nota DGPRES Nº 922-2025, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso en cuestión;
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(en Sesión Ordinaria de fecha 01/08/2025)
R E S U E L V E:

Art. 1º)- Disponer el correspondiente llamado a Concurso público, de antecedentes (Títulos y Méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Discipina "FÍSICA" (Cát. Física I) del Instituto de Física de esta Facultad.

Art. 2º)- Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso:
Titulares:
-Dra. María Victoria FIORI BIMBI (Prof. Titular, Cat. Física I, FBQF-UNT)
-Dr. Gustavo MANSILLA (Prof. Titular, Cat. Física II, FACET-UNT)
-Ing. Vicente CAPUANO (Prof. Titular, Cat. Física I y II, Fac. Cs. Exactas, Físicas y Nat., UNC)
Suplentes:
- Dr. Carlos Ariel MARRADES (Prof. Asociado, Cat. Física II, FBQF-UNT)
- Dra. Ana Clelia GÓMEZ MARIGLIANO (Prof. Titular, Depto de Física, FACET-UNT)
- Dr. Victor José PASSAMAI (Prof. Titular, Cat. Física I, Fac. Cs. Exactas, UNSa)

Art. 3º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1°) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 922-2025 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art. 4°)- De forma.

Firma electrónica por: Decana: Dra. María Inés Gomez - Secretaria Académica: Dra. Carolina Serra Barcellona - Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica: Sra. Nilda Leonor Ardiles

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 10882 / 2025

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 04/08/2025 12:16:19
Cargado por: Carlos Leandro Puig

Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles
Dirección Gral. Administrativa - FBQF
Directora General Administrativa
06/08/2025 08:28:23

Autorizado por: Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica - FBQF
Secretaria Académica
06/08/2025 13:21:44

Autorizado por: Maria Inés Gomez
Decanato - FBQF
Decana
07/08/2025 13:17:26